

PROTOCOLO Anti Covid-19

El siguiente documento comprende todas las medidas sanitarias necesarias para minimizar las posibilidades de transmisión de enfermedades entre los participantes de un evento, en este caso de la II Azafrán Canicross Blancas 2021.

Además de las medidas preventivas, la organización elimina cualquier posibilidad de masificar zonas y anula de la agenda los acontecimientos puntuales donde no se puedan respetar las condiciones de seguridad sanitarias indicadas por los expertos.

Por lo tanto, **se suprimen los servicios de:**

- Servicio de duchas.
- Comida posterior a la prueba

1

Plan de comunicación de las medidas tomadas

Comunicación a participantes mediante **redes sociales y correos electrónicos** con todos los cambios, recomendaciones y obligaciones para la participación en la prueba.



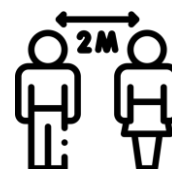
2

Plan de prevención sanitaria

A) PROHIBICIÓN de acceder al evento si el participante presenta algún síntoma.



B) OBLIGACIÓN de llevar mascarilla hasta la salida. Quien no lleve mascarilla no podrá entrar en la línea de salida. Para ello se dispondrá de un sistema automatizado de comprobación de temperatura y se controlará el uso de mascarilla. También será obligatoria la mascarilla después de pasar por la línea de meta.



C) Mantener una distancia de 2 metros si se va detrás de un participante durante la prueba. También adelantar buscando siempre la máxima distancia posible y avisando al corredor al que se va a adelantar.

3 Salida/Meta

D) **OBLIGATORIEDAD** de dispersión inmediata siguiendo un circuito marcado.

E) La organización dotará a todos los participantes y personal de la prueba de **mascarillas y gel hidroalcohólico**.

F) Se dispondrán de **dispensadores de gel** tanto en el acceso la línea de salida/meta, como en los puntos de información.

G) Todos los participantes deberán firmar una **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL PARA APRTICIPAR EN LA PRUEBA (ANEXO)**



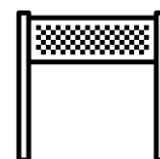
Se realizará de forma **individual** cada **30 segundos** y respetando **2 metros de distancia de seguridad**.

El **orden de salida** será comunicado con antelación por correo electrónico y en las redes sociales.

Hasta el momento de la salida todos los participantes deberán llevar correctamente colocada su **mascarilla**.

Para acceder a cada uno de los puestos de salida, cada corredor deberá pasar un **control de temperatura por infrarrojos**.

Una vez hayan pasado por meta tienen la **obligación de dispersión inmediata**, no haciendo corros y saliendo del circuito por la zona indicada como salida.



4

Control Veterinario

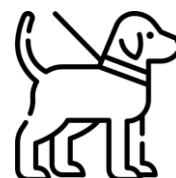
Se elimina el puesto de físico de control veterinario, seguirá existiendo un puesto de asistencia veterinaria de urgencias, siendo sustituido por el siguiente protocolo on line:

1º.- En el momento de la inscripción on line se mandará un email dirigido a azafrancanicross@gmail.com con las siguientes páginas del documento sanitario escaneadas, o fotografiadas y enviadas por WhatsApp al 615589958:

- A) Portada del documento
- B) Hoja donde consta el código de barras del microchip.
- C) Hoja de la última vacunación frente a la rabia en vigor.
- D) Hoja de la última vacuna polivalente en vigor.

2ª En el momento de la salida se leerá el microchip del animal para su comprobación.

3ª Por el mero hecho de inscribirse en la prueba el corredor asume responsablemente que él es el único responsable del estado de salud del animal en el momento de empezar la competición.



5

Avituallamiento

Los avituallamientos es uno de los puntos más delicados de la prueba, principalmente por la manipulación de alimentos, aunque también por las posibles aglomeraciones que puedan surgir.



6

Entrega de dorsales y bolsa del corredor

En todos los espacios habrá hidrogel que será obligatorio antes de entrar el avituallamiento.

Para evitar que los corredores toquen cualquier elemento del mismo que haya sido manipulado, todo lo que se sirva será con envoltorios individuales. Los elementos líquidos serán todos botellines cerrados y en cantidades pequeñas

Para evitar aglomeraciones, la entrega de dorsales y la bolsa del corredor se podrán recoger desde el día anterior en horario de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 y el día de la prueba desde las 08:30 horas hasta las 10:00 horas en el punto de la salida y solo se entregarán al corredor. Siempre siguiendo las medidas de uso de guantes, gel, mascarilla y distancia de seguridad.



7

Espectadores

Para evitar aglomeraciones, no se permitirá la entrada de espectadores a la línea de salida o llegada de la prueba. Sólo se les permitirá estar en el recorrido y respetando las distancias de seguridad y siempre con mascarilla.



8

Entrega de premios

No existirá una entrega de premio al uso. Los premios serán depositados de forma individual en el pódium y serán recogidos por los corredores, sin que exista contacto entre corredores ni con la organización.



9

Anexo

Una vez elaborada la clasificación se colgará en las redes sociales y en la página de Canicross Aragón.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE
NORMAS DE PARTICIPACIÓN Y
CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL PARA
PARTICIPAR EN LA PRUEBA DEPORTIVA
[DESCARGAR AQUÍ EL DOCUMENTO](#)

